

**ASUNTO.- REPORTE DE TRANSPARENCIA
MES DE MARZO 2022. ARTICULO 15-XXIV**

LIC. SANDRA L. LUPERCIO MACIAS

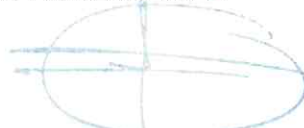
Director de la Unidad de Transparencia
Del H. Ayuntamiento Constitucional de
Jocotepec, Jalisco.

PRESENTE:

LIC. JOSE MARIA MORALES RAMEÑO, con el carácter de Director del Catastro Municipal de Jocotepec, Jalisco, como Sujeto Obligado por la Unidad de Transparencia, por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el "**ARTICULO 15, FRACCIÓN XXVI**," de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, le hago de su conocimiento que **EL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO, NO HA SESIONADO DESDE EL DÍA 17 DIECISIETE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE**, en consecuencia no existe al momento ni una acta de sesión del consejo técnico de catastro.

Sin más me despido quedando a sus respetables órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

ATENTAMENTE



LIC. JOSE MARIA MORALES RAMEÑO
Director de Catastro Municipal de Jocotepec, Jal.



**CATASTRO
MUNICIPAL**